

MEMO: 178/2018.-

ANT.: Art. 29 y 81, Ley N° 18.695.

MAT.: Informe Trimestral al mes de septiembre 2018.

PANGUIPULLI, noviembre 5 de 2018.

**A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI**

**DE: MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL**

En cumplimiento de las funciones señaladas en los Art. 29 y 81 de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpro con hacer llegar el informe correspondiente al tercer trimestre 2018, que contiene lo siguiente:

1. Informe acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario trimestral acumulado al mes de septiembre de 2018 de los Ingresos Percibidos y Gastos Obligados.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados por la Corporación Municipal, y grado de cumplimiento de los pagos por concepto Asignaciones de Perfeccionamiento Docente.
3. Situación de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
4. Pasivos Contingentes.
5. Otras consideraciones.

Sin otro particular saluda atentamente,



**MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL**

MHM/mhm

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales (6).
- Señor Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Administrador Municipal.
- Director de Administración y Finanzas.
- Archivo Dirección de Control.

INFORME TRIMESTRAL

1. INFORME ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO TRIMESTRAL ACUMULADO AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS OBLIGADOS.

1.1 INGRESOS A NIVEL DE ASIGNACIÓN EN M\$.

Cuentas Código	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Devengado	Percibido	Por Percibir
		Inicial	Vigente	Presupues.	Presupues.	Acumulado	Acumulado	A la Fecha
			-1	(1)-(6)	(1)-(8)	-6	-8	(6) - (8)
115-00-00-000	Deudores Presupuestarios 111..	12,600,659	14,299,545	982,823	1,326,147	13,316,722	12,973,398	343,324
115-03-00-000	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	3,501,000	3,514,487	270,887	400,851	3,243,600	3,113,636	129,964
115-03-01-000	Patentes y Tasas por Derechos	2,260,000	2,273,487	162,436	276,580	2,111,051	1,996,907	114,144
115-03-01-001	Patentes Municipales	1,800,000	1,813,487	6,762	100,081	1,806,725	1,713,406	93,319
115-03-01-002	Derechos de Aseo	88,000	88,000	2,649	18,443	85,351	69,557	15,794
115-03-01-003	Otros Derechos	319,000	319,000	128,473	133,505	190,527	185,495	5,031
115-03-01-004	Derechos de Explotación	20,000	20,000	15,507	15,507	4,493	4,493	
115-03-01-999	Otras	33,000	33,000	9,045	9,045	23,955	23,955	
115-03-02-000	Permisos y Licencias	722,000	722,000	-48,004	-32,183	770,004	754,183	15,820
115-03-02-001	Permisos de Circulación	664,000	664,000	-49,218	-33,398	713,218	697,398	15,820
115-03-02-002	Licencias de Conducir y similares	58,000	58,000	1,215	1,215	56,785	56,785	
115-03-03-000	Participación en Impuesto Territorial – Art. 37 DL. Nº 3.063, de 1979	519,000	519,000	156,455	156,455	362,545	362,545	
115-05-00-000	C x C Transferencias Corrientes	4,060,659	4,686,398	326,997	326,997	4,359,401	4,359,401	
115-05-03-000	De Otras Entidades Públicas	4,060,659	4,686,398	326,997	326,997	4,359,401	4,359,401	
115-05-03-002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	230,000	344,914	167,776	167,776	177,138	177,138	
115-05-03-006	Del Servicio de Salud	3,615,659	4,115,659	-52,204	-52,204	4,167,863	4,167,863	

115-05-03-007	Del Tesoro Público	215,000	225,825	211,426	211,426	14,399	14,399
115-06-00-000	C x C Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	36,171	36,171	76,829	76,829
115-06-01-000	Arriendo de Activos No Financieros	113,000	113,000	36,171	36,171	76,829	76,829
115-07-00-000	C x C Ingresos de Operación	42,000	42,000	18,234	18,234	23,766	23,766
115-07-02-000	Venta de Servicios	42,000	42,000	18,234	18,234	23,766	23,766
115-07-02-001	Terminal de Buses(Servicios)	42,000	42,000	18,234	18,234	23,766	23,766
115-08-00-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	4,564,000	5,008,445	395,047	395,047	4,613,398	4,613,398
115-08-01-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	20,000	20,000	-297	-297	20,297	20,297
115-08-01-001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	20,000	20,000	-297	-297	20,297	20,297
115-08-02-000	Multas y Sanciones Pecuniarias	177,200	178,200	-6,650	-6,650	184,850	184,850
115-08-02-001	Multas - De Beneficio Municipal	150,000	150,000	201	201	149,799	149,799
115-08-02-002	Multa Art. 14° N ° 6 Ley. N ° 18.695 (TAG) FCM	200	200	135	135	66	66
115-08-02-003	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Municipal	7,000	7,000	-630	-630	7,630	7,630
115-08-02-004	Multas Ley de Alcoholes – De Beneficio Servicios de Salud	5,000	6,000	913	913	5,087	5,087
115-08-02-006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas – De Beneficio Otras Municipalidades	6,000	6,000	-10,283	-10,283	16,283	16,283
115-08-02-008	Intereses	9,000	9,000	3,015	3,015	5,985	5,985
115-08-03-000	Participación del Fondo Común Municipal Art. 38 D.L. N ° 3.063	4,330,000	4,757,357	480,366	480,366	4,276,991	4,276,991
115-08-03-001	Participación Anual en el Trienio Correspondiente	4,330,000	4,757,357	480,366	480,366	4,276,991	4,276,991
115-08-04-000	Fondos de Terceros	800	800	-29	-29	829	829
115-08-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	800	800	-29	-29	829	829
115-08-99-000	Otros	36,000	52,088	-78,345	-78,345	130,433	130,433

115-08-99-001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	6,000	6,000	1,992	1,992	4,008	4,008	
115-08-99-999	Otros	30,000	46,088	-80,337	-80,337	126,425	126,425	
115-10-00-000	C x C Venta de Activos No Financieros	21,000	21,000	21,000	21,000			
115-10-03-000	Vehículos	20,000	20,000	20,000	20,000			
115-10-04-000	Mobiliario y Otros	1,000	1,000	1,000	1,000			
115-11-00-000	C x C Ventas de Activos Financieros							
115-12-00-000	C x C Recuperación de Prestamos	171,000	252,603	678	213,361	252,602	39,242	213,360
115-12-10-000	Ingresos por Percibir	171,000	252,603	678	213,361	252,602	39,242	213,360
115-13-00-000	C x C Transferencias para Gastos de Capital	8,000	118,223	-85,514	-85,514	203,736	203,736	
115-13-03-000	De Otras Entidades Públicas	8,000	118,223	-85,514	-85,514	203,736	203,736	
115-13-03-002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo		110,223	-88,893	-88,893	199,116	199,116	
115-13-03-005	Del Tesoro Público	8,000	8,000	3,380	3,380	4,620	4,620	
115-14-00-000	C x C Endeudamiento							
115-15-00-000	Saldo Inicial de Caja	120,000	543,389			543,389	543,389	
TOTAL		12,600,659	14,299,545	982,823	1,326,147	13,316,722	12,973,398	343,324

Tabla N° 1

1.2 GASTOS A NIVEL DE ASIGNACIÓN EN M\$

Cuentas	Denominación	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Obligado	Devengado	Pagado	Deuda	Deuda
Código		Inicial	Vigente	Presupues.	Presupues.	Acumulado	Acumulado	Acumulado	Obligada	Exigible
			-1	(1)-(4)	(1)-(6)	-4	-6	-8	(4) - (8)	(6) - (8)
215-00-00-000	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	12,600,659	14,299,545	2,915,514	3,199,208	11,384,031	11,100,337	10,968,210	415,821	132,128
215-21-00-000	C x P Gastos en Personal	3,504,696	3,593,404	1,013,863	1,017,625	2,579,540	2,575,779	2,549,275	30,265	26,503
215-21-01-000	Personal de Planta	1,465,325	1,452,368	377,667	377,667	1,074,701	1,074,701	1,072,226	2,475	2,475
215-21-01-001	Sueldos y Sobresueldos	1,159,341	1,141,341	283,406	283,406	857,935	857,935	857,935		
215-21-01-002	Aportes del Empleador	36,554	36,554	8,098	8,098	28,456	28,456	28,456		
215-21-01-003	Asignaciones por Desempeño	102,722	102,722	46,642	46,642	56,080	56,080	56,080		
215-21-01-004	Remuneraciones Variables	157,945	157,945	37,383	37,383	120,562	120,562	118,087	2,475	2,475
215-21-01-005	Aguinaldos y Bonos	8,763	13,806	2,138	2,138	11,668	11,668	11,668		
215-21-02-000	Personal a Contrata	568,378	574,160	168,945	168,945	405,215	405,215	402,621	2,595	2,595
215-21-02-001	Sueldos y Sobresueldos	457,358	457,358	160,198	160,198	297	297,160	297		
215-21-02-002	Aportes del Empleador	20,677	20,677	6,369	6,369	14,308	14,308	14,308		
215-21-02-003	Asignaciones por Desempeño	10,789	10,789	-9,792	-9,792	20,581	20,581	20,581		
215-21-02-004	Remuneraciones Variables	71,699	71,699	9,463	9,463	62,236	62,236	59,641	2,595	2,595
215-21-02-005	Aguinaldos y Bonos	7,855	13,637	2,707	2,707	10,930	10,930	10,930		0
215-21-03-000	Otras Remuneraciones	191,233	222,633	50,329	51,382	172,304	171,251	170,090	2,214	1,161
215-21-03-001	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	146,533	146,533	43,860	44,913	102,673	101,620	100,459	2,214	1,161
215-21-03-004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	44,700	57,700	2,783	2,783	54,917	54,917	54,917		
215-21-03-005	Suplencias y Reemplazos		18,000	3,686	3,686	14,314	14,314	14,314		
215-21-03-007	Alumnos en Práctica		400,000			400	400	400		
215-21-04-000	Otros Gastos en Personal	1,279,760	1,344,243	416,923	419,632	927,320	924,611	904,338	22,982	20,273
215-21-04-003	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	63,000	63,000	22,047	22,047	40,953	40,953	40,953		

215-21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	1,216,760	1,281,243	394,875	397,584	886,368	883,659	863,386	22,982	20,273
215-22-00-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	2,815,455	3,010,183	737,716	903,353	2,272,467	2,106,830	2,105,020	167,448	1,811
215-22-01-000	Alimentos y Bebidas	70,802	83,556	30,425	34,793	53,131	48,763	48,094	5,036	669
215-22-01-001	Para Personas	70,302	83,056	29,925	34,293	53,131	48,763	48,094	5,036	669
215-22-01-002	Para Animales	500	500	500	500					
215-22-02-000	Textiles, Vestuario y Calzado	82,022	105,214	25,197	51,602	80,017	53,612	53,612	26,405	
215-22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	8,060	7,877	5,110	5,874	2,767	2,003	2,003		
215-22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	60,212	83,587	15,016	39,731	68,571	43,856	43,856	24,715	
215-22-02-003	Calzado	13,750	13,750	5,071	5,997	8,679	7,753	7,753	926	
215-22-03-000	Combustibles y Lubricantes	150,876	150,476	46,833	46,357	103,643	104,119	104,034	-391	85
215-22-03-001	Para Vehículos	145,800	145,800	43,584	43,856	102,216	101,944	101,859	357	85
215-22-03-003	Para Calefacción	5,076	4,676	3,249	2,501	1,427	2,175	2,175	-748	
215-22-04-000	Materiales de Uso o Consumo	325,333	354,170	109,163	155,626	245,007	198,544	198,020	46,988	524
215-22-04-001	Materiales de Oficina	30,505	31,775	2,188	6,783	29,587	24,992	24,725	4,862	267
215-22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,475	2,475	2,475	2,475					
215-22-04-003	Productos Químicos	1,875	900	794	866	106	34	34	72	
215-22-04-004	Productos Farmacéuticos	13,675	21,651	5,861	18,867	15,790	2,784	2,784	13,006	
215-22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	7,000	7,000	860	7,000	6,140			6,140	
215-22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	2,600	2,600	2,491	2,491	109	109	109		
215-22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	15,575	15,575	4,786	4,848	10,789	10,727	10,727	62	250
215-22-04-008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	2,300	2,300	1,456	1,583	844	717	717	127	
215-22-04-009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	18,023	18,873	10,926	12,694	7,947	6,179	6,179	1,768	
215-22-04-010	Materiales para Manten. y Repar. de Inmuebles	35,247	50,855	7,775	11,980	43,080	38,875	38,747	4,334	129

215-22-04-011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	50,000	50,000	8,281	8,979	41,719	41,021	41,021	698	
215-22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	81,363	82,808	29,082	37,340	53,726	45,468	45,339	8,386	129
215-22-04-014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10,000	10,000	10,000	10,000					
215-22-04-015	Productos Agropecuarios Forestales		1,950	70	617	1,880	1,333	1,333	547	
215-22-04-016	Materias Primas y Semielaboradas	1,900	1,900	1,900	1,900	9	9	9		
215-22-04-999	Otros Materiales de Uso o Consumo	52,795	53,508	20,219	27,204	33,289	26,304	26,304	6,985	
215-22-05-000	Servicios Básicos	462,851	462,931	60,542	76,741	402,389	386,190	386,150	16,240	40
215-22-05-001	Electricidad	284,000	284,000	8,716	24,866	275,284	259,134	259,134	16,150	
215-22-05-002	Agua	86,000	86,000	26,860	26,860	59,140	59,140	59,100	40	40
215-22-05-003	Gas	5,878	5,958	1,783	1,832	4,175	4,126	4,126	49	
215-22-05-004	Correo	6,800	6,800	1,983	1,983	4,817	4,817	4,817		
215-22-05-005	Telefonía Fija	48,646	48,646	12,441	12,441	36,205	36,205	36,205		
215-22-05-006	Telefonía Celular	31,000	31,000	8,231	8,231	22,769	22,769	22,769		
215-22-05-007	Acceso a Internet	527	527	527	527					
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	65,650	55,650	32,948	34,416	22,702	21,234	21,027	1,675	207
215-22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5,150	5,150	2,343	3,628	2,807	1,522	1,522	1,285	
215-22-06-002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	20,000	20,000	15,361	14,707	4,639	5,293	5,086	-447	207
215-22-06-004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1,000	1,000	786	786	214	214	214		
215-22-06-006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos.-	38,500	28,500	13,776	14,476	14,724	14,024	14,024	700	
215-22-06-007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1,000	1,000	683	820	317	180	180	137	

215-22-07-000	Publicidad y Difusión	30,191	41,592	27,989	31,555	13,604	10,038	10,038	3,566	
215-22-07-001	Servicios de Publicidad	18,152	27,577	18,674	20,715	8,903	6,862	6,862	2,041	
215-22-07-002	Servicios de Impresión	11,239	13,215	8,977	10,039	4,238	3,176	3,176	1,062	
215-22-07-003	Servicio de Empaste y Encuadenación (Secretaría)	800	800	337	800	463			463	
215-22-08-000	Servicios Generales	1,043,068	1,087,521	210,735	222,270	876,786	865,251	864,966	11,820	286
215-22-08-001	Servicios de Aseo	919,000	934,000	174,461	174,461	759,539	759,539	759,539		
215-22-08-004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	45,000	45,000		13,631	45,000	31,369	31,369	13,631	
215-22-08-005	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	2,000	2,000	1,643	1,643	357	357	357		
215-22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	15,068	21,131	9,919	7,822	11,212	13,309	13,023	-1,811	286
215-22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	39,500	62,890	2,710	2,710	60,180	60,180	60,180		
215-22-08-999	Otros (Secplan)	22,500	22,500	22,003	22,003	497	497	497		
215-22-09-000	Arriendos	523,462	544,572	154,740	172,047	389,832	372,525	372,525	17,307	
215-22-09-001	Arriendo de Terrenos	8,600	8,600	6,350	6,350	2,250	2,250	2,250		
215-22-09-002	Arriendo de Edificios	71,359	75,439	28,699	28,699	46,740	46,740	46,740		
215-22-09-003	Arriendo de Vehículos	379,090	387,520	89,011	104,901	298,509	282,619	282,619	15,890	
215-22-09-005	Arriendo de Máquinas y Equipos	64,413	73,013	30,680	32,096	42,333	40,917	40,917	1,416	
215-22-10-000	Servicios Financieros y de Seguros	15,000	15,000	10,439	11,223	4,561	3,777	3,777	784	
215-22-10-002	Primas y Gastos de Seguros	15,000	15,000	10,439	11,223	4,561	3,777	3,777	784	
215-22-11-000	Servicios Técnicos y Profesionales	28,601	91,901	16,941	53,051	74,960	38,850	38,850	36,110	
215-22-11-001	Estudios e Investigaciones	12,600	24,000	4,000	14,000	20,000	10,000	10,000	10,000	
215-22-11-002	Cursos de Capacitación	16,000	21,276	12,831	16,051	8,445	5,225	5,225	3,220	
215-22-11-003	Servicios Informáticos		625	250	250	625	625	625		
215-22-11-999	Otros		46,000	110	23,000	45,890	23,000	23,000	22,890	
215-22-12-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	17,600	17,600	11,766	13,674	5,834	3,926	3,926	1,908	

215-22-12-002	Gastos Menores	7,100	7,100	7,100	5,763		1,337	1,337	-1,337	
215-22-12-003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	2,500	2,500	81	2,233	2,419	267	267	2,153	
215-22-12-004	Intereses, Multas y Recargos		80	267	267	80	80	80		
215-22-12-005	Derechos y Tasas	4,000	3,920	3,353	3,638	567	282	282	285	
215-22-12-999	Otros	4,000	4,000	1,232	2,039	2,768	1,961	1,961	807	
215-23-00-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-23-01-000	Prestaciones Previsionales	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	48,000	48,000	48,000	48,000					
215-24-00-000	C x P Transferencias Corrientes	5,679,414	6,391,672	581,848	576,883	5,809,824	5,814,790	5,723,374	86,450	91,415
215-24-01-000	Al Sector Privado	5,104,311	5,827,088	560,256	555,291	5,266,832	5,271,797	5,189,155	77,677	82,642
215-24-01-001	Fondos de Emergencia	5,000	5,000	1,884	2,037	3,116	2,963	2,963	153	
215-24-01-002	Educación – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80	363,000	384,600	182,500	182,500	202,100	202,100	202,100		
215-24-01-003	Salud – Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1,3.063/80	4,156,986	4,762,166	263,003	263,003	4,499,163	4,499,163	4,499,163		
215-24-01-004	Organizaciones Comunitarias	63,750	62,250	10,621	10,621	51,629	51,629	51,629		
215-24-01-005	Otras Personas Jurídicas Privadas		5,000			5,000	5,000	5,000		
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	83,795	97,695	47,677	42,155	50,018	55,540	54,898	-4,880	642
215-24-01-008	Premios y Otros	16,530	16,517	10,060	10,463	6,457	6,054	6,054	404	
215-24-01-999	Otras Transferencias al Sector Privado	415,250	493,860	44,511	44,511	449,348	449,348	367,348	82,000	82,000
215-24-03-000	A Otras Entidades Públicas	575,103	564,584	21,592	21,592	542,992	542,992	534,219	8,773	8,773
215-24-03-002	A los Servicios de Salud	5,000	6,000	605	605	5,395	5,395	5,395		
215-24-03-080	A las Asociaciones	27,000	34,750	397	397	34,353	34,353	25,579	8,773	8,773
215-24-03-090	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	415,000	415,000	7,446	7,446	407,554	407,554	407,554		

215-24-03-092	Al Fondo Común Municipal – Multas	200	200	166	166	34	34	34		
215-24-03-099	A Otras Entidades Públicas	121,903	102,634	11,557	11,557	91,077	91,077	91,077		
215-24-03-100	A Otras Municipalidades	6,000	6,000	1,420	1,420	4,580	4,580	4,580		
215-26-00-000	C x P Otros Gastos Corrientes	133,800	151,687	54,685	54,685	97,002	97,002	97,002		
215-26-01-000	Devoluciones	1,000	22,287	472	472	21,815	21,815	21,815		
215-26-02-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	132,000	128,600	54,012	54,012	74,588	74,588	74,588		
215-26-04-000	Aplicación Fondos de Terceros	800	800	201	201	599	599	599		
215-26-04-001	Arancel al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	800	800	201	201	599	599	599		
215-29-00-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	179,294	256,259	104,518	110,300	151,741	145,959	145,959	5,782	
215-29-01-000	Terrenos	50,000	21,000	21,000	21,000					
215-29-01-003	Terrenos (Melefquén)	50,000	21,000	21,000	21,000					
215-29-03-000	Vehículos	25,000	58,000	3,725	3,725	54,275	54,275	54,275		
215-29-03-001	Vehículos (Finanzas)	10,000	31,000	1,060	1,060	29,940	29,940	29,940		
215-29-03-002	Vehículos (Camión Plano - Camino)		12,000	2,665	2,665	9,335	9,335	9,335		
215-29-03-003	Vehículos (Secplan - Ambiente)	15,000	15,000			15,000	15,000	15,000		
215-29-04-000	Mobiliario y Otros	21,907	31,647	16,569	16,877	15,078	14,770	14,770	308	
215-29-04-001	Mobiliario y Otros (Finanzas)	8,748	8,748	6,046	6,046	2,702	2,702	2,702		
215-29-04-002	Mobiliario y Otros (Adminstración)	500	500	500	500					
215-29-04-003	Mobiliario y Otros (Secretaria)	1,500	1,500	1,500	1,500					
215-29-04-005	Mobiliario y Otros (Omdel)	839	839	739	739	100	100	100		
215-29-04-006	Mobiliario y Otros (Dideco)	4,320	4,320	3,386	3,386	934	934	934		
215-29-04-007	Mobiliario y Otros (Transito)	3,400	1,700	1,233	1,233	467	467	467		
215-29-04-009	Mobiliario y Otros - (Obras)	1,300	1,300	13	321	1,287	979	979	308	
215-29-04-010	Mobiliario y Otros - (Turismo)		2,490	2,440	2,440	50	50	50		

215-29-04-011	Mobiliario y Otros - (Secplan - Pre-Censo - Convenio INE)	800	800	260	260	540	540	540		
215-29-04-012	Mobiliario y Otros - (Prodesal)	500	9,450	452	452	8,998	8,998	8,998		
215-29-05-000	Máquinas y Equipos	17,200	44,475	19,300	20,047	25,175	24,428	24,428	747	
215-29-05-001	Máquinas y Equipos de Oficina	3,000	3,650	2,744	2,744	906	906	906		
215-29-05-002	Maquinarias y Equipos para la Producción	14,200	40,825	16,556	17,303	24,269	23,522	23,522	747	
215-29-06-000	Equipos Informáticos	25,687	30,087	7,490	8,847	22,597	21,240	21,240	1,357	
215-29-06-001	Equipos Computacionales y Periféricos	20,687	25,087	4,417	5,302	20,670	19,785	19,785	885	
215-29-06-002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	5,000	5,000	3,073	3,544	1,927	1,456	1,456	471	
215-29-07-000	Programas Informáticos	39,500	71,050	36,434	39,805	34,616	31,245	31,245	3,371	
215-29-07-001	Programas Computacionales	39,500	71,050	36,434	39,805	34,616	31,245	31,245	3,371	
215-31-00-000	C x P Iniciativas de Inversión	73,000	724,256	345,270	454,814	378,986	269,443	266,220	112,766	3,222
215-31-01-000	Estudios Básicos	33,000	91,737	32,606	45,893	59,131	45,844	42,622	16,509	3,222
215-31-01-002	Consultorías	33,000	91,737	32,606	45,893	59,131	45,844	42,622	16,509	3,222
215-31-02-000	Proyectos	40,000	632,519	312,664	408,921	319,855	223,598	223,598	96,251	0
215-31-02-001	Gastos Administrativos		4,785	1,803	1,803	2,982	2,982	2,982		0
215-31-02-002	Consultorías		125,142	32,768	74,457	92,374	50,685	50,685	41,689	0
215-31-02-004	Obras Civiles	40,000	502,420	277,921	332,489	224,499	169,931	169,931	54,568	0
215-31-02-005	Equipamiento		172	172	172					0
215-33-00-000	C x P Transferencias de Capital	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		0
215-33-03-000	A Otras Entidades Públicas	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		0
215-33-03-001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	47,000	18,092	572	572	17,520	17,520	17,520		0
215-34-00-000	C x P Servicio de la Deuda	120,000	105,992	29,042	32,976	76,950	73,016	63,840	13,110	9,176
215-34-07-000	Deuda Flotante	120,000	105,992	29,042,328	32,976	76,950	73,016	63,840	13,110	9,176
215-35-00-000	Saldo Final de Caja									0
TOTAL		12,600,659	14,299,545	2,915,514	3,199,208	11,384,031	11,100,337	10,968,210	415,821	132,128

Tabla N° 3

NOTA: La siguiente cuenta de gastos, se encuentra con saldo presupuestario obligado deficitario, por lo que se recomienda efectuar los ajustes necesarios al presupuesto Municipal.

Cuentas		Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Saldo	Devengado	Percibido	Por Percibir
Código	Denominación	Inicial	Vigente	Presupuestario	Presupuestario	Acumulado	Acumulado	A La Fecha
215-24-01-007	Asistencia Social a Personas Naturales	83,795	97,695	47,677	42,155	50,018	55,540	54,898

Tabla N°4

1.3 ANÁLISIS DE INGRESOS PERCIBIDOS Y GASTOS OBLIGADOS

1.3.1 ANÁLISIS DE INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS EN M\$:

CONCEPTO	Ingresos Percibidos M\$	%
Tributos sobre el uso de bienes	3,113,636	24.0
Transferencias corrientes	4,359,401	33.6
Rentas de la Propiedad	76,829	0.6
Ingresos de Operación	23,766	0.2
Otros Ingresos corrientes	4,613,398	35.6
Recuperación de Préstamos	39,242	0.3
Transferencias para gastos	203,736	1.6
Saldo Inicial de caja	543,389	4.2
TOTALES	12,973,397	100.0

Tabla N° 5

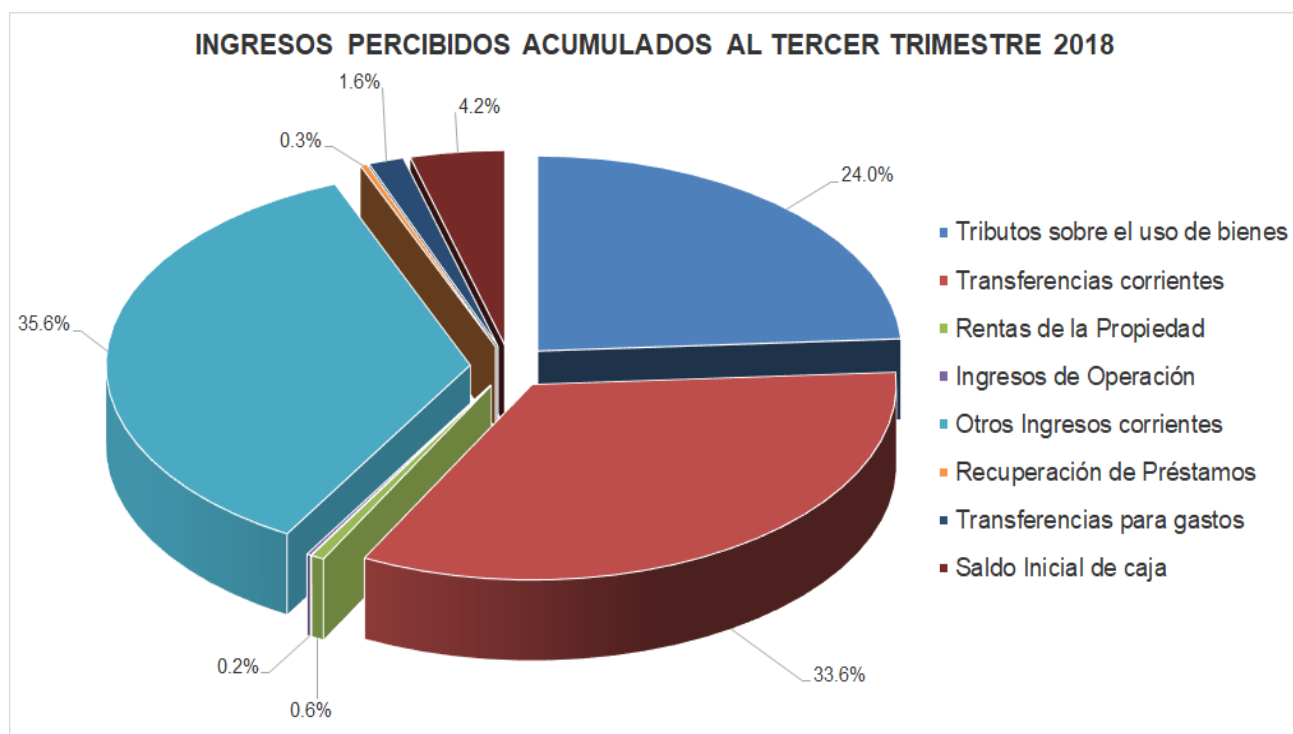


Grafico N° 1

Respecto de los ingresos percibidos acumulados, se puede apreciar en el tabla N° 5, que en este periodo alcanzaron los M\$12.973.397, menos el Saldo Inicial de Caja por el monto de M\$543.389, que no es considerado un ingreso propiamente tal, ya que se ingresa al

presupuesto como saldo del año anterior, lo que nos da un **INGRESO PERCIBIDO** neto de M\$12.430.008, acumulado al mes de septiembre 2018.

Los principales ingresos acumulados a septiembre 2018, respecto del total de ingresos correspondieron a: Otros Ingresos corrientes por M\$4.613.398 equivalente a un 35.6%; Transferencias Corrientes por M\$4.359.401 equivalente a un 33.6% y Tributos sobre el uso de bienes por M\$3.113.636.- equivalente a un 24.0%; siguiendo la tendencia al alza del segundo trimestre.

Por otro lado, los ingresos que menos incidencia han tenido en el total del presupuesto de ingresos acumulados fueron las partidas de: Ingresos de Operación por M\$23.766 equivalente a un 0.2%, Recuperación de Préstamos por M\$39.242 equivalente a un 0.3%, Rentas de la Propiedad por M\$76.829 equivalente a un 0.6% y Transferencias para gastos por M\$203.736 equivalente a un 1.6%, %; siguiendo la tendencia al alza del segundo trimestre.

En tanto, el saldo inicial de caja que representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año y que reflejan mayores ingresos a esta altura del año, ascienden a \$543.389 lo que equivale a un 4.2%; siguiendo la tendencia al alza del segundo trimestre.

Según instrucciones de Contraloría General de la República, a más tardar durante el primer trimestre del año siguiente, el municipio tiene que ajustar el presupuesto inicial, del subtítulo 15 Saldo Inicial de Caja, pues de esta forma se reflejan en el presupuesto las disponibilidades financieras reales del municipio. De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas el Saldo Inicial de Caja fue ajustado, conforme a las disposiciones del ente fiscalizador, es decir el Presupuesto inicial fue ajustado en el primer trimestre 2018.

1.3.2 CUADRO COMPARATIVO DE INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS TRIMESTRALES 2018 M\$.

CONCEPTO INGRESOS	2do. Trimestre 2018	3er. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Tributos sobre el uso de bienes	1,884,358	3,113,636	1,229,278	65.2
Transferencias corrientes	3,085,424	4,359,401	1,273,977	41.3
Rentas de la Propiedad	54,969	76,829	21,860	39.8
Ingresos de Operación	16,265	23,766	7,501	46.1
Otros Ingresos corrientes	3,153,773	4,613,398	1,459,625	46.3
Recuperación de Préstamos	24,661	39,242	14,581	59.1
Transferencias para gastos	58,175	203,736	145,561	250.2
Saldo Inicial de caja	526,654	543,389	16,735	3.2
Diferencia Total M\$	8,804,279	12,973,397	4,169,118	47.4

Tabla N° 6

Comparados el total de ingresos percibidos acumulados entre el tercer y cuarto trimestre, podemos ver que al 3er. Trimestre alcanzaron a un total M\$12.973.397.- es decir, una diferencia positiva de M\$4.169.118.- más respecto al trimestre anterior, en el cual el monto ascendió a M\$8.804.279.-, cifra que representa una diferencia al alza de 47.4%.

Se puede observar que la diferencia mayor respecto al incremento de los ingresos se produjo en los Subtítulos: Otros Ingresos Corrientes con un ingreso de M\$4.613.398.- es decir una diferencia de M\$1.459.625, cifra que representa una diferencia de 46.3%; Tributos sobre el uso de bienes con un ingreso de M\$3.113.636.- es decir una diferencia de M\$1.229.278, cifra que representa una diferencia de 65.2% y Transferencias corrientes con un ingreso de M\$4.359.401.- es decir una diferencia de M\$1.273.977, cifra que representa una diferencia de 41.3%.

1.3.3 COMPARACIÓN INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS AL TERCER TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018 EN M\$.

CONCEPTO INGRESOS	3er. Trimestre 2017	3er. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Tributos sobre el uso de bienes	2,997,809	3,113,636	115,827	3.9
Transferencias corrientes	3,913,894	4,359,401	445,507	11.4
Rentas de la Propiedad	31,144	76,829	45,685	146.7
Ingresos de Operación	67,530	23,766	-43,764	-64.8
Otros Ingresos corrientes	3,130,199	4,613,398	1,483,199	47.4
Recuperación de Préstamos	26,309	39,242	12,933	49.2
Transferencias para gastos	248,493	203,736	-44,757	-18.0
Saldo Inicial de caja	639,140	543,389	-95,751	-15.0
Total \$	11,054,518	12,973,397	1,918,879	17.4

Tabla N° 7

En la Tabla N° 7 se detalla la diferencia en los ingresos percibidos acumulados al mes de septiembre, a nivel de subtítulo entre los años 2017 – 2018, demostrándose que al tercer trimestre 2018 los ingresos aumentaron en M\$1.918.879, en relación con el igual periodo del año 2017, lo que equivale a un 17.4%.

Podemos destacar que los subtítulos con una diferencia positiva en consideración fueron: Rentas de la Propiedad con un 146.7%, Otros Ingresos corrientes con un 47.4%, Recuperación de Préstamos con un 49.2%, Transferencias Corrientes que aumenta un 11.4% y Tributos Sobre el Uso de Bienes con un 3.9%, más que el tercer trimestre del año precedente.

Por el contrario, las partidas que resultaron con una diferencia negativa fueron: los Ingresos de Operación con un -64.8%, Transferencias para gastos con un -18.0 y el Saldo Inicial de caja con un -15.0%, menos que el segundo trimestre del año precedente.

1.3.4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingreso Percibido	Avance
				%
Tributos sobre el uso de bienes	3,501,000	3,514,487	3,113,636	88.6
Transferencias corrientes	4,060,659	4,686,398	4,359,401	93.0
Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	76,829	68.0
Ingresos de Operación	42,000	42,000	23,766	56.6
Otros Ingresos corrientes	4,564,000	5,008,445	4,613,398	92.1
Venta de activos No Financieros	21,000	21,000	0	0.0
Venta de activos Financieros	0	0	0	0.0
Recuperación de Préstamos	171,000	252,603	39,242	15.5
Transferencias para gastos	8,000	118,223	203,736	172.3
Endeudamiento	0		0	0.0
Saldo Inicial de caja	120,000	543,389	543,389	100.0
TOTALES	12,600,659	14,299,545	12,973,397	90.7

Tabla N° 8

En la Tabla N° 8, se observa que el grado de cumplimiento del presupuesto municipal acumulado al 30 de septiembre de 2018, equivale a un 90.7% de avance.

Los subtítulos cuyo avance ha tenido mayor avance en el presupuesto fueron: Tributos sobre el uso de bienes con un 88.6%, Transferencias corrientes con un 93.0%, Otros Ingresos Corrientes con un 92.1%; y Transferencias para gastos de capital con un 172.3%, los que como se evidencia han tenido un comportamiento superior al 75% de lo proyectado en el presupuesto 2018.

Por otro lado, los subtítulos: Rentas de la Propiedad con un 68.0%; Ingresos de Operación con un 56.6%, y Recuperación de Préstamos con un 15.5%, presentaron una ejecución presupuestaria inferior al 75% al 30 de septiembre de 2018.

En tanto el subtítulo de Saldo Inicial de caja, se ha cumplido en un 100%, considerando que, esta partida es netamente financiera, ya que corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de la municipalidad, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyendo los depósitos de terceros, tanto en moneda nacional o extranjera al 1 de enero, es decir, representa los fondos que son de propiedad del municipio al comienzo del año.

1.3.5 PRINCIPALES INGRESOS AL TERCER TRIMESTRE 2018:

1.3.4.1 PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063

Fondo Común Municipal (M\$)	Presupuesto	Presupuesto	Saldo Presupues.	Percibido	% Avance
Denominación	Inicial	Vigente	Percibido	Acumulado	Presupues.
Participación Anual en el Trienio Correspondiente	4,330,000	4,757,357	480,366	4,276,991	90 %

Tabla N° 9

Nuestros ingresos se componen principalmente de la partida Otros Ingresos Corrientes en particular la **PARTICIPACION DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ART. 38 D.L. N° 3063** que se refleja en la tabla N° 9, representando un avance de 90% de nuestros ingresos proyectados, al 30 de septiembre de 2018, lo que significa una importante dependencia, conforme a las variaciones de los ingresos municipales. Este aporte está compuesto por la Participación Anual en el Trienio, que es lo que se recibe efectivamente del Fondo Común y los Aportes Extraordinarios, resorte de leyes que benefician al sector municipal de los cuales no se ha percibido a la fecha.

1.3.4.2 PATENTES MUNICIPALES Y PERMISOS DE CIRCULACIÓN M\$:

En la partida de TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, también encontramos principales ingresos municipales que se detallan a continuación:

Patentes y Tasas por Derechos	Presupuesto	Presupuesto	Saldo Presupues.	Percibido	% Avance
Denominación	Inicial	Vigente	Percibido	Acumulado	Presupues.
Patentes Municipales	1,813,487	1,813,487	100,081	1,713,406	94.5
Permisos de Circulación	664,000	664,000	-33,398	697,398	105.0

Tabla N° 10

En relación con la recaudación por concepto Patentes Comerciales, se han percibido M\$1.713.406.- que representa un avance de 94.5% de lo presupuestado acumulado al tercer trimestre 2018, lo que significa que los ingresos percibidos se acercan a lo efectivamente proyectado, con probabilidades de que exista un superávit al finalizar el periodo anual.

Y respecto de los ingresos por concepto de Permisos de Circulación, estos fueron M\$697.398.- lo que representa un 105.0%, superando lo proyectado, acumulado al mes de septiembre de 2018.

1.3.6 CUADRO DETALLE POR PARTIDAS DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS, AL TERCER TRIMESTRE 2018 EN M\$.

CONCEPTO	Presupuesto	Presupuesto	Aumento de Presupuesto	
	Inicial	Vigente	\$	%
Tributos sobre el uso de bienes	3,501,000	3,514,487	13,487	0.4
Transferencias corrientes	4,060,659	4,686,398	625,739	15.4
Rentas de la Propiedad	113,000	113,000	0	0.0
Ingresos de Operación	42,000	42,000	0	0.0
Otros Ingresos corrientes	4,564,000	5,008,445	444,445	9.7
Venta de activos No Financieros	21,000	21,000	0	0.0
Venta de activos Financieros	0	0	0	0.0
Recuperación de Préstamos	171,000	252,603	81,603	47.7
Transferencias para gastos	8,000	118,223	110,223	1377.8
Endeudamiento	0		0	0.0
Saldo Inicial de caja	120,000	543,389	423,389	352.8
TOTALES	12,600,659	14,299,545	1,698,886	13.5

Tabla N° 11

En la tabla N° 11 se observa que el presupuesto inicial a la fecha fue aumentado en la suma de M\$1.698.886, acumulado al 30 de septiembre de 2018, cifra que representa un 13.5% adicional en relación con lo proyectado inicialmente para el año 2018, estas variaciones han sido introducidas mediante 9 modificaciones presupuestarias.

Las partidas que tuvieron un aumento al 30 de septiembre de 2018 fueron: Tributos sobre el uso de bienes por un monto de M\$13.487 equivalente a un 0.4%, Transferencias corrientes por un monto de M\$625.739 equivalente a un 15.4%, Otros Ingresos corrientes con un aumento de M\$444.445 que representa un 9.7%, Recuperación de Préstamos con M\$81,603 representando un 47.7%, Transferencias para gastos con M\$110.223 que presenta un 1377.8% y Saldo Inicial de caja con M\$423.389, diferencia equivalente a un 352.8%.

Por otro lado, las partidas que no tuvieron movimientos fueron las de: Rentas de la Propiedad, Ingresos de Operación, Venta de activos No Financieros, Venta de activos Financieros y Endeudamiento.

1.4 ANÁLISIS A LOS GASTOS

Al 30 de septiembre de 2018, los **GASTOS OBLIGADOS** ascendieron a **M\$11.384.030.-** y los **GASTOS DEVENGADOS** en igual período fueron de **M\$11.100.337.-**

Hasta este trimestre, se registraron pagos por M\$10.904.370.- a los que habría que sumar los **PAGOS** por Deuda Flotante por M\$63.840.-, ascendiendo a un total de gastos pagados acumulados al 30 de septiembre de 2018 por M\$10.968.210.

Considerando la totalidad de los gastos obligados acumulados al 30 de septiembre de 2018, los principales gastos fueron: (Ver Tablas N° 12, 13 y Gráfico N° 2).

GASTOS OBLIGADOS

CONCEPTO	Gastos Obligados M\$
Gastos en personal	2,579,540
Bienes y servicios de consumo	2,272,467
Transferencias corrientes	5,809,824
Otros gastos corrientes	97,002
Adquisiciones de activo no financiero	151,741
Iniciativas de Inversión	378,986
Transferencias de Capital	17,520
Servicio a la deuda	76,950
TOTALES	11,384,030

Tabla N° 12

1.4.1 **INCIDENCIA GASTOS OBLIGADOS, DEL TOTAL DE GASTOS AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$).**

CONCEPTO	Gastos Obligados	%
Gastos en personal	2,579,540	22.7
Bienes y servicios de consumo	2,272,467	20.0
Transferencias corrientes	5,809,824	51.0
Otros gastos corrientes	97,002	0.9
Adquisiciones de activo no financiero	151,741	1.3
Iniciativas de Inversión	378,986	3.3
Transferencias de Capital	17,520	0.2
Servicio a la deuda	76,950	0.7
TOTALES	11,384,030	100.0%

Tabla N° 13

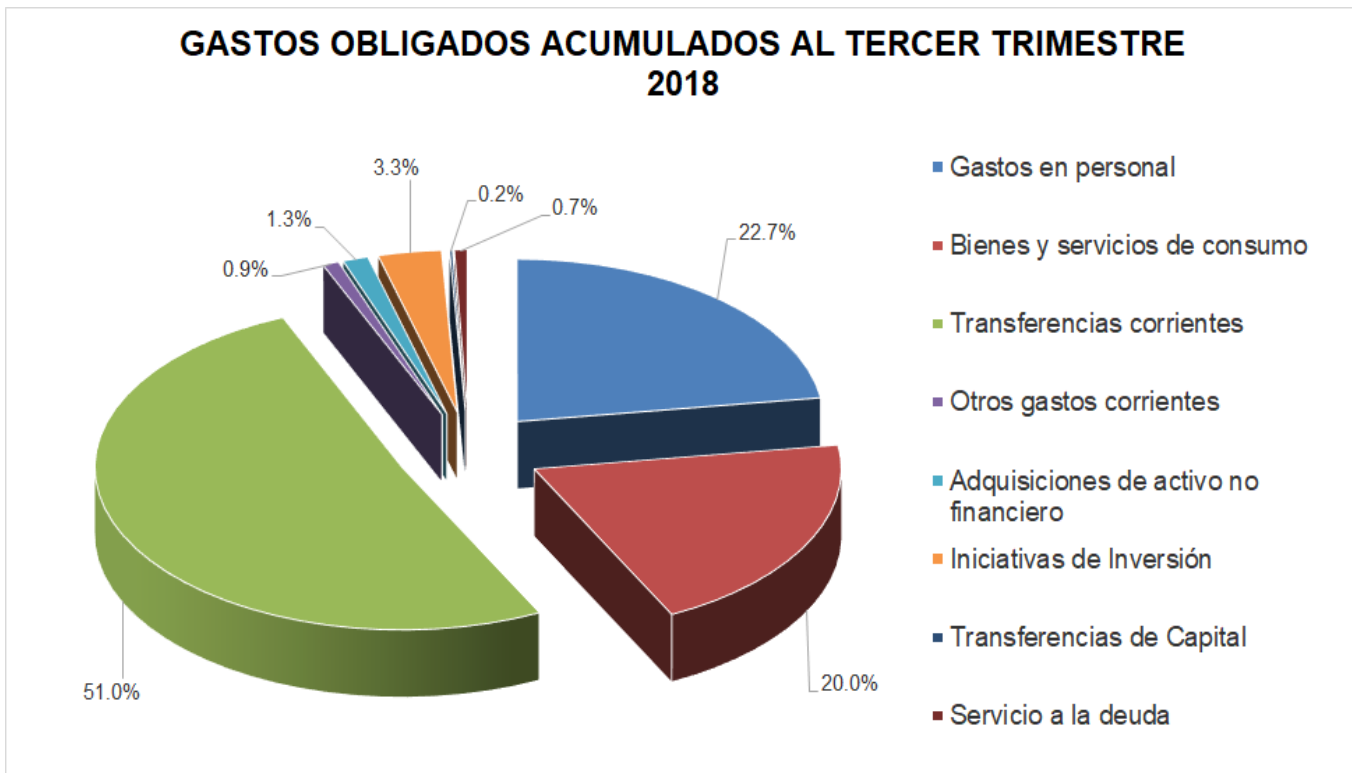


Grafico N° 2

En la Tabla N° 13 y en el Grafico N° 2 se aprecia claramente que las partidas de Gastos Obligados con más incidencia en relación al gasto total acumulado al mes de septiembre 2018 fueron: Transferencias corrientes con un 51.0%, Gastos en Personal con un 22.0% y Bienes y servicios de consumo con un 20.0%.

Por el contrario, los subtítulos con menos trascendencia fueron: Otros gastos corrientes con un 0.9%, Adquisiciones de activo no financiero con un 1.3%, Iniciativas de Inversión con un 3.3%, Transferencias de Capital con un 0.2% y Servicio a la deuda con un 0.7%.

1.4.2 CUADRO COMPARATIVO DE LOS GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS TRIMESTRALES 2018 EN M\$

CONCEPTO GASTOS	2do. Trimestre 2018	3er. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Gastos en personal	1,703,351	2,579,540	876,189	51.4
Bienes y servicios de consumo	1,562,375	2,272,467	710,092	45.4
Transferencias corrientes	3,977,397	5,809,824	1,832,427	46.1
Otros gastos corrientes	56,549	97,002	40,453	71.5
Adquisiciones de activo no financiero	116,269	151,741	35,472	30.5
Iniciativas de Inversión	326,658	378,986	52,328	16.0
Transferencias de Capital	17,520	17,520	0	0.0
Servicio a la deuda	76,950	76,950	0	0.0
Total	7,837,069	11,384,030	3,546,961	45.3

Tabla N° 14

En la tabla N° 14 se configura una comparación del total de gastos obligados en el tercer trimestre que alcanzaron a M\$ 11.384.030.- es decir, M\$ 3.546.961.- más respecto al segundo trimestre, los que ascendieron a M\$7.837.069.-, cifra que representa un 45.3% de aumento.

En tanto la diferencia mayor se produjo en las partidas de Transferencias corrientes con un monto de M\$1.832.427 que equivale a un 46.1% más que el trimestre anterior; Gastos en personal con una diferencia de M\$876.189.- que representa un 51.4% adicional y la partida de Bienes y servicios de consumo con un monto de M\$710.092 equivalente un 45.4% más que el segundo trimestre.

1.4.3 COMPARACIÓN DE GASTOS OBLIGADOS ACUMULADOS AL TERCER TRIMESTRE DE LOS AÑOS 2017 Y 2018 EN (M\$).

CONCEPTO GASTOS	3er. Trimestre 2017	3er. Trimestre 2018	Diferencia	% Diferencia
Gastos en Personal	2,655,145	2,579,540	-75,605	-2.8
Bienes y servicios de consumo	1,621,903	2,272,467	650,564	40.1
Transferencias corrientes	5,425,017	5,809,824	384,807	7.1
Otros gastos corrientes	220,810	97,002	-123,808	-56.1
Adquisiciones de activo no financiero	83,538	151,741	68,203	81.6
Iniciativas de Inversión	201,296	378,986	177,690	88.3
Transferencias de Capital	0	17,520	17,520	0.0
Servicio a la deuda	192,543	76,950	-115,593	-60.0
TOTALES	10,400,252	11,384,030	983,778	9.5

Tabla N° 15

En relación a la ejecución presupuestaria acumulada a nivel de subtítulo, en igual periodo tercer trimestre, respecto de los años 2017 y 2018 planteada en la tabla N° 15, se observa que las partidas que aumentaron fueron: Bienes y Servicios de Consumo con una diferencia de M\$650.564 que representa un 40.1%, Transferencias Corrientes con una M\$384.807 equivalente a un 7.1%, Adquisiciones de activo no financiero con M\$68.203 equivalente a un 81.6% y la partida de Iniciativas de Inversión con M\$177.690 igual a un 88.3%.

Por el contrario, las partidas que disminuyeron en relación con el año 2017, fueron: Gastos en personal con M\$-75.605 equivalente a un -2.8%, Otros Gastos Corrientes con M\$-123.808 equivalente a un -56.1% menos que el año anterior y Servicio a la deuda por M\$-115.593 equivalente a un -60.0%.

En resumen, los gastos obligados acumulados al tercer trimestre 2018, con relación al igual periodo 2017, estos aumentaron en M\$983.778 equivalente a un 9.5%.

1.4.4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS GASTOS OBLIGADOS CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE, AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

Concepto	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Gastos Obligados M\$	Avance %
Gastos en personal	3,504,696	3,593,404	2,579,540	71.8
Bienes y servicios de consumo	2,815,455	3,010,183	2,272,467	75.5
Prestaciones de seg. Social	48,000	48,000	0	0.0
Transferencias corrientes	5,679,414	6,391,672	5,809,824	90.9
Íntegros al Fisco			0	0.0
Otros gastos corrientes	133,800	151,687	97,002	63.9
Adquisiciones de activo no financiero	179,294	256,259	151,741	59.2
Adquisiciones de activo Financiero.			0	0.0
Iniciativas de Inversión	73,000	724,256	378,986	52.3
Prestamos				0.0
Transferencias de Capital	47,000	18,092	17,520	96.8
Servicio a la deuda	120,000	105,992	76,950	72.6
TOTALES	12,600,659	14,299,545	11,384,030	79.6

Tabla N° 16

En la Tabla N° 16, se puede apreciar que las partidas de: Bienes y servicios de consumo con un 75.5%, Transferencias corrientes con un 90.9% y Transferencias de Capital con un 96.8%, mantienen un avance superior al 75%, acumulados al tercer trimestre 2018.

En tanto las partidas de: Gastos en Personal con 71.8%, Otros Gastos Corrientes con un 63.9%, Adquisiciones de activo no financiero con un 59.2%, Iniciativas de Inversión con un 52.3% y Servicio a la Deuda con un 72.6% muestran un avance inferior al 75% de lo presupuestado para el tercer trimestre 2018.

En general el Presupuesto de Gastos vigente al 30 de septiembre de 2018, asciende a M\$14.299.545 y lo comprometido a igual fecha es de M\$11.384.030.-, cifra que representa una ejecución presupuestaria de un 79.6%.

1.4.5 PRINCIPALES GASTOS AL TERCER TRIMESTRE 2018:

1.4.4.1 GASTOS EN PERSONAL M\$

Tal como se aprecia en la tabla N° 13 anterior, nuestros gastos se componen principalmente de la Partida Gastos en personal, representando un 22.7% de nuestros gastos totales, lo que significa una importante dependencia, situación que se detalla en tabla N° 17.

GASTOS EN PERSONAL	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Obligado	% Avance
Denominación	Inicial	Vigente	Obligado	Acumulado	Presupues.
Personal de Planta	1,465,325	1,452,368	377,667	1,074,701	74.0
Personal a Contrata	568,378	574,160	168,945	405,215	70.6
Honorarios a Suma Alzada	146,533	146,533	43,860	102,673	70.1
Honorarios Prestación de Servicios Comunitarios	1,216,760	1,281,243	394,875	886,368	69.2

Tabla N° 17

Respecto de los gastos por concepto de personal debemos hacer hincapié en el gasto obligado en Honorarios Prestación de Servicios Comunitarios los cuales superan el gasto a contrata, aproximándose al gasto total de personal de planta, con un monto de M\$886.368, cabe señalar que en esta cuenta son imputadas no solo el personal a honorarios con cargo a programas frecuente de la municipalidad sino, que artistas, asesorías, monitores, etc. Lo que aumenta considerablemente el gasto en esta partida, no obstante, debemos indicar que esta cuenta no tiene un límite legal anual, en comparación a los indicados para el personal de planta, contrata y honorarios a suma alzada, los cuales serán analizados en el ITEM 5 Otras consideraciones que contempla el presente informe.

1.4.4.2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$:

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Obligado
Denominación	Inicial	Vigente	Obligado	Acumulado
Para Vehículos	145,800	145,800	43,584	102,216
Servicios de Aseo	919,000	934,000	174,461	759,539

En la Subasignación para vehículos se denota el consumo de combustible a la fecha que cuenta con el suministro de bencina, petróleo y aceites, para todos los vehículos y maquinaria municipal, con un monto de M\$102.216.-

En tanto en la cuenta de Servicios de Aseo se incluye el gasto por concepto de subcontratación de Servicios de Aseo, que actualmente asciende a M\$759.539, acumulado al 30 de septiembre de 2018, en esta cuenta se debe considerar una posible modificación para reajustar, ya que quedan 3 meses y teniendo en cuenta el gasto

mensual que se está dando (alrededor de los 80 millones), el presupuesto vigente no alcanzaría a cubrir la totalidad del gasto a diciembre.

1.4.4.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$:

La partida de Transferencias Corrientes también es uno de los principales gastos municipales, como se refleja en la tabla N° 13 anterior, con un 51% en relación con el total de los gastos, dentro del cual podemos destacar los siguientes:

AL SECTOR PRIVADO	Presupuesto	Presupuesto	Saldo	Obligado
Denominación	Inicial	Vigente	Presupues. Obligado	Acumulado
Educación	363,000	384,600	182,500	202,100
Salud	4,156,986	4,762,166	263,003	4,499,163
Otras Transferencias al Sector Privado	415,250	493,860	44,512	449,348

Tabla N° 18

En relación con los gastos por concepto de Transferencias al Sector de Educación de la Corporación Municipal, se han transferido M\$202.100.-, donde se encuentran los aportes municipales y traspasos sectoriales.

Respecto de las transferencias del Sector Salud de la Corporación Municipal, se han entregado como aporte municipal y traspaso sectorial el monto de M\$4,499,163, esta cuenta incluye los traspasos provenientes del Servicio de Salud, para los diversos programas que se implementan en la Corporación Municipal y para el pago de diversas Asignaciones del personal.

Y finalmente en otras transferencias al sector privado se han obligado del presupuesto municipal un total M\$449,348, distribuidos en otras corporaciones no afectas al Art. 13 D.F.L. 3063 del 80, en las que encontramos la Corporación de Deportes, la Corporación de Adelanto de Panguipulli y el Cuerpo de Bomberos Forestales de Choshuenco.

1.4.6 DETALLE DE VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AL TERCER TRIMESTRE 2018 EN M\$.

Concepto	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Vigente M\$	Diferencia M\$	Diferencia %
Gastos en personal	3,504,696	3,593,404	88,708	2.5
Bienes y servicios de consumo	2,815,455	3,010,183	194,728	6.9
Prestaciones de seg. Social	48,000	48,000		
Transferencias corrientes	5,679,414	6,391,672	712,258	12.5
Íntegros al Fisco				
Otros gastos corrientes	133,800	151,687	17,887	13.4
Adquisiciones de activo no financiero	179,294	256,259	76,965	42.9
Adquisiciones de activo Financiero			0	
Iniciativas de Inversión	73,000	724,256	651,256	892.1
Prestamos			0	
Transferencias de Capital	47,000	18,092	-28,908	-61.5
Servicio a la deuda	120,000	105,992	-14,008	-11.7
TOTALES	12,600,659	14,299,545	1,698,886	13.5

Tabla N° 19

En la tabla N° 19 se observa que al igual que en los ingresos, el presupuesto inicial de gastos fue aumentado en la suma de M\$1.698.886.- acumulado al tercer trimestre 2018, cifra que representa un 13.5% ACUMULADO en relación con lo proyectado inicialmente para el año, estas variaciones han sido introducidas mediante 9 modificaciones presupuestarias.

Las partidas cuyo aumento fue más significativo, fueron las de: Iniciativas de Inversión con un 892.1%, Adquisiciones de activo no financiero con un equivalente a 42.9%, Otros Gastos Corrientes con un 13.4%, Transferencias corrientes con un 12.5%, Bienes y servicios de consumo con una de diferencia de un 6.9% y Gastos en personal 2.5%.

Y las partidas que sufrieron variaciones negativas fueron: Transferencias de Capital equivalente a un -61.5% y Servicio a la Deuda con un -11.7%, manteniendo lo acumulado al segundo trimestre.

1.5 ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO AL PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL TERCER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$)

Concepto	Ingreso Percibido	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Deuda Obligada	Deuda Exigible
Deuda Flotante		76,950	73,016	63,840	13,110	9,176
Tercer Trimestre	12,973,398	11,307,081	11,027,321	10,904,370	402,711	122,951
TOTAL	12,973,398	11,384,031	11,100,337	10,968,210	415,821	132,127

Tabla N° 20

NOTA: La deuda flotante por gestión de años anteriores, se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los gastos por gestión del año 2017.

La deuda obligada del presupuesto al 30 de septiembre de 2018, como se puede ver en la Tabla N° 18 alcanza a M\$415.821.- como diferencia entre el gasto obligado y el gasto pagado, mientras la deuda exigible a igual fecha asciende a M\$132.127.-.

1.6 DETALLE DE LA DEUDA EXIGIBLE SECTOR MUNICIPAL A SEPTIEMBRE AÑO 2018 EN (M\$).

CONCEPTO	DEUDA EXIGIBLE M\$	%
Gastos en personal	26,503	20.1
Bienes y servicios de	1,811	1.4
Transferencias corrientes	91,415	69.2
Otros gastos corrientes	0	0.0
Adquisiciones de activo no financieros	0	0.0
Iniciativas de Inversión	3,222	2.4
Servicio a la deuda	9,176	6.9
TOTALES	132.127	100.0

Tabla N° 21

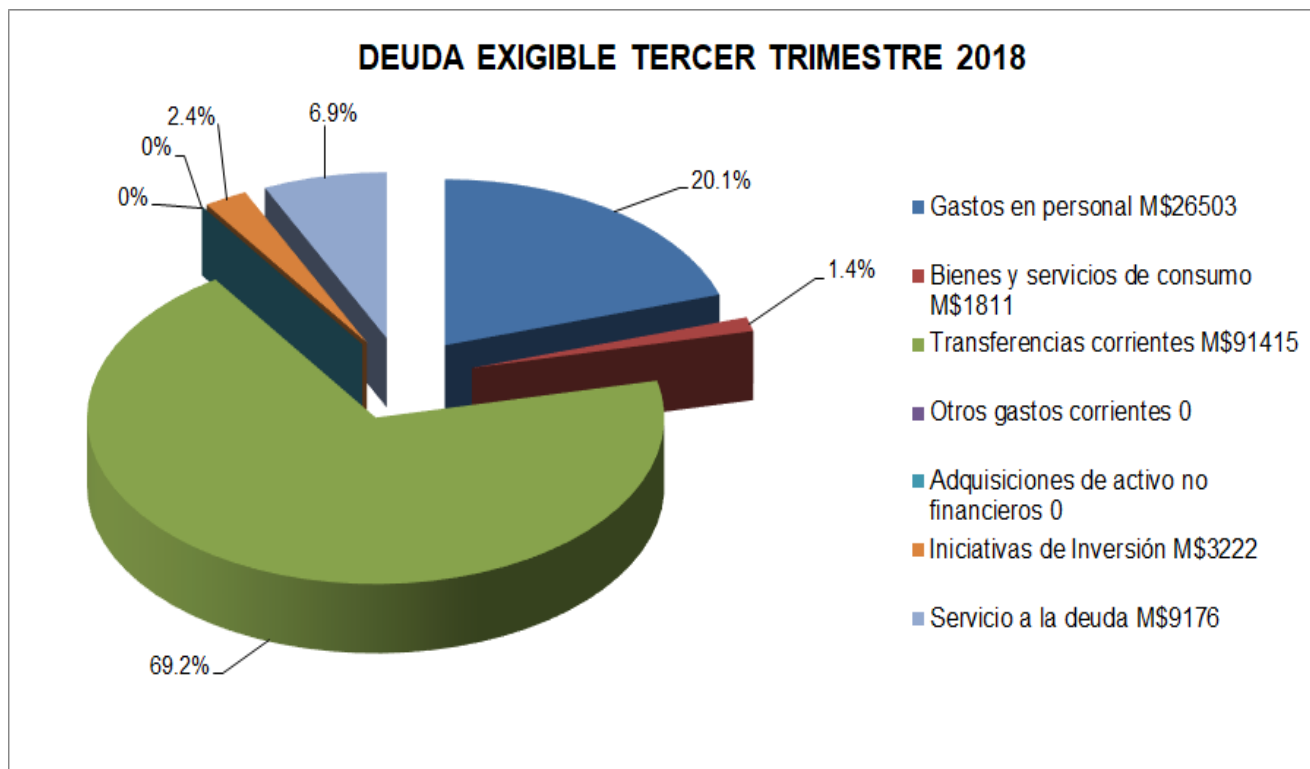


Gráfico N° 3

La deuda exigible acumulada al primer trimestre alcanzó los M\$132.127.- del total entre los gastos devengados y los gastos pagados, es decir cuyos compromisos que se deben financiar a corto plazo.

En la Tabla N° 21 y Gráfico N° 3, se puede apreciar que entre las partidas más altas de la deuda se encuentran, Transferencias Corrientes con M\$91.415 equivalente a un 69.2%, Gastos en personal con M\$26.503 equivalente a un 20.1% y Servicio a la deuda con M\$9.176 equivalente a un 6.9%.

En el Balance de Ejecución Presupuestaria de Gastos al mes de septiembre de 2018, se puede visualizar la deuda exigible y como está repartida en las distintas cuentas.

1.7 ANÁLISIS INGRESOS VERSUS GASTOS DEL PRESUPUESTO SECTOR MUNICIPAL, AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2018 (M\$).

Concepto	Ingreso Percibido	Ingreso Devengado	Gasto Obligado	Gasto Devengado	Gasto Pagado	Diferencia Obligada	Diferencia Devengada	Diferencia Pagada
Deuda flotante			76,950	73,016	63,840	12,896,448	13,243,706	13,252,882
Tercer Trimestre			11,307,081	11,027,321	10,904,370	1,666,317	2,289,401	2,412,352
TOTAL	12,973,398	13,316,722	11,384,031	11,100,337	10,968,210	1,589,367	2,216,385	2,348,512

Tabla N° 22

De la información que figura en la tabla N° 22 se puede señalar que, al calcular la diferencia entre los Ingresos Percibidos y los Gastos Obligados acumulados, al tercer trimestre resulta un Superávit o Diferencia Obligada de M\$1.589.367.

Respecto a la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados acumulados al tercer trimestre 2018, se registra un Superávit o Diferencia Devengada de M\$2.216.385.

En relación con la diferencia entre ingresos devengados y gastos pagados acumulados al tercer trimestre 2018, se produce un superávit o Diferencia Pagada de M\$2.348.512.

Nota: La Deuda Flotante por gestión de años anteriores se muestra aparte de los meses en que se registra, con el objeto de visualizar en forma más clara los gastos por gestión del año 2018.

2. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:

2.1 SECTOR MUNICIPAL:

El Jefe de Contabilidad y Presupuesto (Habilitado) de la Municipalidad certifica, que, al mes de septiembre del año 2018, las cotizaciones previsionales del Personal de Planta y Contrata de la Municipalidad, se encuentran canceladas.

2.2 CORPORACIÓN MUNICIPAL (ÁREA SALUD Y EDUCACIÓN):

El Encargado de Finanzas de la Corporación Municipal de Panguipulli informa mediante ORD. N° 2362, que el Perfeccionamiento Docente correspondiente al tercer trimestre 2018, fue pagado por la suma de \$12.096.937.

Respecto al estado de las cotizaciones previsionales del personal del Área Salud y del personal del Área de Educación al tercer trimestre 2018, la situación informada es la siguiente:

2.2.1 ÁREA EDUCACIÓN

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
JULIO 2018	\$ 128,935,878	\$0
AGOSTO 2018	\$ 135,466,079	\$0
SEPTIEMBRE 2018	\$ 130,983,122	\$0

Tabla N° 23

2.2.2 ÁREA SALUD

PERIODO	Monto Pagado	Saldo Pendiente
JULIO 2018	\$ 58,009,558	\$0
AGOSTO 2018	\$ 58,516,010	\$0
SEPTIEMBRE 2018	\$ 77,646,932	\$0

Tabla N° 24

3. APORTES AL FONDO COMÚN MUNICIPAL.

MESES	Total, Recaudado Per. Cir. \$	62.50%	TAG	TOTAL, PAGOS
JULIO 2018	\$ 8,937,120	\$ 5,585,700	\$ 0	\$ 5,585,700
AGOSTO 2018	\$ 61,853,726	\$ 38,658,579	\$ 0	\$ 38,658,579
SEPTIEMBRE 2018	\$ 70,671,810	\$ 44,169,881	\$ 0	\$ 44,169,881
TOTAL	\$ 141,462,656	\$ 88,414,160	\$ 0	\$ 88,414,160

Tabla N° 25

La Municipalidad ha pagado durante el tercer trimestre del 2018 el monto total de \$88.414.160 por concepto de 62.5% Permisos de Circulación, encontrándose la Municipalidad al día en el cumplimiento del aporte al Fondo Común Municipal.

4. LOS PASIVOS CONTINGENTES

4.1 ACREEDORES:

Con respecto a los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, la Deuda Acumulada al 30 de septiembre de 2018, que entrega el Balance de Ejecución Presupuestaria y Contable, es la siguiente:

Cuentas	Denominación	Deuda Exigible M\$
215-21-00-000	C x P Gastos en Personal	26.503
215-22-00-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	1.811
215-24-00-000	C x P Transferencias Corrientes	91.415
215-34-07-000	Deuda Flotante	9.176
	TOTAL ACREEDORES	128.905

Tabla N° 26

4.1.1 GASTOS EN PERSONAL

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad. Y que en este caso se trata de pagos pendientes por la contratación de personas naturales sobre la base de honorarios, para la prestación de servicios ocasionales y/o transitorios.

4.1.2 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público. Asimismo, incluye los gastos derivados del pago de determinados impuestos, tasas, derechos y otros gravámenes de naturaleza similar, que en cada caso se indican en los ítems respectivos.

4.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Esta partida se compone principalmente de los gastos correspondientes a transferencias corrientes que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y del sector privado.

4.1.4 DEUDA FLOTANTE

Corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre ejercicio presupuestario, en conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 12 del D.L. N° 1.263 de 1975, que indica que "El saldo final de caja al cierre de cada ejercicio y los ingresos que se perciban con posterioridad se incorporarán al presupuesto siguiente. A partir del 1° de enero de cada año no podrá efectuarse pago alguno sino con cargo al presupuesto vigente, por lo tanto, son gastos que vienen del año anterior". Además, considerando el Artículo N° 19 del mismo texto legal que indica "Los presupuestos de gastos son estimaciones del límite máximo a que pueden alcanzar los egresos y compromisos

públicos. Se entenderá por egresos públicos los pagos efectivos y por compromisos, las obligaciones que se devenguen y no se paguen en el respectivo ejercicio presupuestario”.

4.2 ESTADO DE DEMANDAS JUDICIALES

El estado de los Juicios en que la municipalidad actualmente es parte o tenga interés; con el fin de que, si existieren costos para el municipio, que afecten la ejecución presupuestaria, y estos sean considerados en el Presupuesto Municipal 2019, se informa de acuerdo a correo electrónico emitido por el Asesor Jurídico Sr. Helmuth Milling Torres, donde indica lo siguiente:

“Junto con saludarle cordialmente, por medio de la presente, vengo en informar que no existen nuevos juicios que los informados en el período anterior. Cabe señalar que respecto de la causa T-16-2.017, acción de tutela, fue acogida parcialmente, por lo cual dentro de las próximas semanas se deberá efectuar el correspondiente pago. De todas maneras, dicha causa fue debidamente informada. Otra causa que se encuentra en etapa final es la 49-2.018, reclamo de ilegalidad interpuesto por el empresario local Jorge Gallardo, la cual está a punto de ser alegada en la Corte Suprema, pero de la que no existe certeza de monto (aún en la posibilidad de perder). Por lo anterior reitero en señalar que no existe novedad respecto del informe anterior.”

Situación que se mantiene al presente trimestre.

5. OTRAS CONSIDERACIONES.

5.1 LÍMITES EN EL GASTO EN PERSONAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Detalle Gasto en Personal	Monto en M\$
Ingresos Propios Percibidos 2017	8.007.834
42% Gasto en Personal Ley 20.922	3.363.290
Gasto efectivo en personal Art. 5 Ley 20.922	1.526.076
Holgura Anual Disponible	1.837.214

Tabla N° 27

El gasto efectivo en personal acumulado al 30 de septiembre de 2018 no excede los topes legales dispuestos en el Art. N° 2 de la Ley 18.883, modificada por la Ley 20.922, respecto a que el gasto máximo en personal no debe ser superior al 42% de los Ingresos Propios Percibidos (IPP).

5.1.1 GASTO EFECTIVO EN PERSONAL DE PLANTA, CONTRATA Y HONORARIOS A SEPTIEMBRE DE 2018 EN M\$ Y SUS LIMITES LEGALES

Detalle	Personal Planta	40% Contrata	10% Honorarios
Gasto máximo en personal Presupuestado y sus Límites M\$	1,452,368	429,880	107,470
Gasto Acumulado M\$	1,074,701	405,215	102,673
Diferencia M\$	377,667	24,665	4,797
Diferencia %	35.1	37.7	9.6

Tabla N° 28

Respecto a lo dispuesto para los cargos a contrata, que en su conjunto no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la planta municipal según lo indicado en la Ley 20.922.- esta limitación financiera se cumple, ya que al 30 de septiembre existe una holgura de un 2.3%.

En relación a lo que establece el artículo N° 13 de la Ley N° 19.280 que dice que las sumas que cada Municipalidad destine anualmente al pago de honorarios no podrán exceder del 10% del gasto contemplado en el presupuesto municipal por concepto de remuneraciones de su personal de planta, la Municipalidad se ajusta a lo preestablecido ya que el gasto en esta cuenta se encuentra en un 9.6% existiendo una holgura de un 0.4%, al 30 de septiembre del 2018.